

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Sábado 25 de Noviembre de 1876.

Núm. 12.008.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 25 DE NOVIEMBRE.

Hemos leído en nuestro apreciable colega de Madrid *La España*, una estensa pastoral que el Sr. Obispo de Gap (Francia) ha dirigido al clero de su diócesis, explicando los deberes del sacerdote en política, y contestando á la vez á las impugnaciones de que habia sido objeto otra pastoral suya que hubo de causar cierta sensacion cuando vió la luz pública, por la novedad de sus apreciaciones respecto á la conducta de la prensa religiosa.

Con gran complacencia hemos visto citado en ese documento á nuestro gran filósofo Balmes, como autoridad competente para explicar cómo la Iglesia ha sabido y sabe acomodarse á todas las formas de gobierno, reconociendo por hijos, lo mismo al católico que se sienta en los bancos de una Asamblea americana, que al súbdito mas humildemente sometido á las órdenes de un poderoso monarca.

De aquí toma pié el Sr. Obispo de Gap para protestar contra las erradas tendencias de ciertos periódicos religiosos, que hacen del catolicismo la bandera de un partido, pretendiendo infundar á un régimen especial, á una parcialidad política determinada, y comprometiendo, por tanto, en las luchas de ese género, ó lo que es igual, en el antagonismo y en los odios que ellas naturalmente producen.

Sostiene, pues, el respetable Prelado que el catolicismo no es ni puede ser un partido político: la misma denominacion de *partido católico* implica una contradiccion en los términos, porque ningun partido puede ser universal y la parte y el todo se excluyen mutuamente. La doctrina de la Iglesia, entendida como debe entenderse, viene á ser, con relacion á los partidos que nos dividen, una doctrina de paz, en cuanto ofrece un terreno comun donde todos, sin excepcion, pueden reunirse, entenderse, respetarse y darse la mano, no habiendo como no hay dificultad alguna para que en cada partido los hombres honrados y sinceros sean cristianos y perfectos católicos.

Dicho se está que la política, considerada en sí misma, no es incompatible con la religion, ni siquiera con la dignidad personal del sacerdote católico: «El sacerdote, dice el Sr. Obispo de Gap, el sacerdote, como todo ciudadano, es perfectamente libre para tener su opinion política, y nadie tiene derecho para acriminarle por ello. Puede creer que tal forma gubernamental conviene mejor que tal otra á su país: puede preferir la república á la monarquía, ó la monarquía á la república: es igualmente libre, pero siempre fuera de su ministerio, para expresar su opinion personal y defenderla como tal, siempre que no haga á la religion solidaria de ella, lo que además no podria hacer sin faltar á las obligaciones y á la dignidad del sacerdocio.»

Combatir los errores, donde quiera que se encuentren, es el deber de todo buen católico, pero sin declarar una

guerra á muerte al partido político dentro del cual se cometan. Oigamos acerca de esto al respetable Prelado cuya pastoral examinamos:

«Desde hace algun tiempo asistimos á una reaccion anti-religiosa manifiesta. Por todas partes, y hasta en la Cámara de nuestros diputados y en el Senado, una fraccion del partido republicano muestra contra la Iglesia y el clero una hostilidad sistemática que se presenta bajo todas las formas. En sus periódicos se prosigue la misma campaña deplorable, con violencias de que apenas se puede dar cuenta. ¿De dónde, pues, puede proceder esta hostilidad, este ardiente odio? ¿Es una mala inteligencia? Respecto á la mayor parte estamos persuadidos que sí.

Se ha dicho y repetido muchas veces que la Iglesia reprobaba absolutamente nuestra civilizacion moderna y todas nuestras Constituciones, y que pretendia rechazar al mundo como si fuese posible hacer remontar un rio hácia su origen. Seguramente que no todo es perfecto en nuestras instituciones modernas. ¿Quién se atreverá á negar esto? Hay en ellas principios falsos y principios verdaderos. Y bien, la Iglesia acepta estos y rechaza aquellos, ¿y quién se lo reprochará?

Se ha dicho igualmente que estaba vinculada á un partido político, cuya restauracion queria, y que no tenia más que anatemas para todos los demás, de los que era irreconciliable enemiga; pero nosotros os hemos demostrado hasta la última evidencia que no existe nada de esto, y vosotros nos habeis aplaudido.

De todas partes nos han venido elogios que no merecíamos, y hasta de personas de quienes no podíamos esperarlos. No despreciamos ni desdenamos estos elogios si son sinceros, porque estimamos demasiado al hombre para sospechar de la sinceridad aún en aquellos que más separados se hallan de nosotros por sus creencias religiosas. Hemos aprendido del Evangelio y tambien de nuestra propia experiencia, á no desesperar de nadie; nos acordamos de su bautismo, de su primera comunión; pensamos en las virtudes cristianas de las mujeres y de los hijos que les rodean, y esperamos con paciencia la hora de Dios. ¿Quién sabe! Por muy alejados que estén de él por su inteligencia y por su corazón, no podrá detenerles un día, como á Saulo, en el camino de Damasco.

Pero desde hoy nosotros les decimos: no puede existir la mala inteligencia. Vuestras preveniciones contra la Iglesia y contra el clero serian injustas, porque no tienen fundamento alguno. Arrojad, pues, las armas y probad á los que no lo creen que sois sinceros. Vuestro honor seguramente nada perderá en ello.

Y por esta razon no esperais y no podeis esperar que el clero de Francia haya abrazado otro partido político. Esto seria contrario á los principios mismos que hemos presentado, á saber: que no debe pertenecer á ningun partido para aproximarse más á todos en la concordia y en la paz.»

Estas ideas y estos sentimientos contrastan notablemente con la pasion y la saña de ciertos periódicos religiosos, cuya guerra á todos los gobiernos y á todos los partidos mas ó menos liberales, suele dar lugar á represalias lamentables, en perjuicio de las creencias de los pueblos, y de la autoridad y los derechos de la Iglesia.

Aunque el Sr. Obispo de Gap escribe para sus diocesis y para la Francia en general, hemos creído conveniente dar á conocer su pastoral, porque hay en ella, sin duda, algo y aun mucho que tiene aplicacion tambien á nuestro país.

La Nueva Prensa recibe con satisfaccion el rompimiento del duque de la Torre con los constitucionales, y procura ahondar las distancias con estas obser-

vaciones:

«La cuestion de la nueva disidencia constitucional sigue preocupando á los hombres públicos y siendo el tema de discusion de la prensa.

Retírese ó no se retire de la vida política el señor duque de la Torre; vuelva pronto ó vuelva tarde de sus posesiones de Arjonilla, para donde salió anoche; digan lo que quieran los periódicos de aquella fraccion respecto de su unidad completa y de la actitud de su antiguo jefe, lo cierto é indudable es que entre él y los que eran sus amigos políticos hay diferencias tan graves y tan hondas, que es muy difícil todo arreglo. La misma precipitacion con que ha dejado á Madrid, y el misterio con que verificó su partida, no anunciándola previamente, indican que quiere sustraerse á preguntas, ruegos é influencias que podieran emplearse en estos momentos en que su partido ha de pedirle cuenta de su conducta. Pero lo que descubre sobre todo su verdadera actitud es el significativo hecho que fué ayer objeto de muchos comentarios.

Un general intimamente ligado con el duque de la Torre por parentesco, por afeccion y por lazos políticos, el general Lopez Dominguez, no asistió ayer á la reunion de la minoría constitucional, á pesar de encontrarse en el Congreso cuando comenzó aquella. El general, despues de haber pasado por el Retiro, y volvió á las cinco al Congreso, permaneciendo en el salon de conferencias hasta que terminó la sesion de sus amigos.

La circunstancia de ser la primera de esta índole á que el Sr. Lopez Dominguez no acudia, la importancia de dicha reunion, y el alarde mismo que el señor Lopez Dominguez hizo permaneciendo en el Congreso durante la reunion, como para patentizar que no asistia porque no queria, son pruebas clarísimas de la ruptura del general Serrano con los constitucionales.

No carecen, pues, de fundamento los rumores que corren sobre que aquellos tratan de proceder al nombramiento de un nuevo jefe.

Debemos, sin embargo, hacer constar que *La Iberia* no cree necesario ese nombramiento, porque segun ella, el partido constitucional tiene su jefe autorizado y reconocido por el país. No dice quién sea ese jefe, pero hablando *La Iberia* no puede dudarse de que alude al Sr. Sagasta.

Estamos seguros de que el colega no nos desmentirá.»

El general Lopez Dominguez ha explicado su ausencia satisfactoriamente, pues un periódico ha dicho que suponiendo aquel que se tratarian cuestiones relacionadas con la actitud respectiva del general Serrano y de los constitucionales, quiso dejar á estos en completa libertad.

La excusa es aceptable; pero no significa menos que á juicio del general Lopez Dominguez han dejado de ser cordiales las relaciones entre el partido constitucional y el que fué su jefe militar, siendo este el primero que no ha ocultado en sus conversaciones el disgusto profundo que le causaba verse abandonado por sus amigos.

En cuanto á la cuestion de jefatura, *La Nueva Prensa* la resuelve en favor del Sr. Sagasta, mientras *El Parlamento* hace las intencionadas indicaciones siguientes:

«Hemos manifestado y confirmamos, que la opinion del general Zavala, referida á cuantas personas han querido oírse, es que los partidos liberales monárquicos hoy en oposicion al gobierno, debieran fundirse compactamente, conducta que el digno general califica de salvadora del país, de la libertad y del rey; pero añadiremos, aunque con sentimiento, que la verdadera actitud del marqués de Sierra-Bullones se limita á repetir estos consejos patrióticos á todos sus amigos, si bien con el firmísimo pro-

pósito, tan inquebrantable como su carácter, de no aceptar ni menos solicitar la jefatura de ningun partido.

Estas declaraciones, que hacemos autorizadamente, revelan en el digno general Zavala el honradísimo propósito de servir á la patria y al rey, sin que en su noble ánimo influyan para nada los propósitos de ambicion mal encubierta que tanto perturban, por desgracia del país, la mente de nuestros hombres públicos.»

Así y todo, si al patriotismo del general Zavala se apetara, no creemos que negaria su concurso.

Para terminar, en lo relativo á los constitucionales, diremos con *El Imparcial* que aquellos han hecho coastar que si no bajaron á la estacion fué por ignorar que partia.

Sin duda solo lo supieron el Sr. Abascal y el Sr. Martos.

«Esta advertencia, añade el periódico de la plaza de Matute, hecha á instancia de parte, procede de algunos individuos de dicho partido que asistieron á los funerales celebrados el día 15 en San Isidro por el eterno descanso de S. M. doña Maria Victoria. Conste tambien esto para evitarnos rectificaciones.»

La rectificacion es curiosa, porque, segun parece, fueron cuatro los constitucionales que asistieron á las exequias celebradas en San Isidro.

¿Contra quién dirán nuestros lectores que va dirigido un artículo de fondo de *La Iberia* que se titula *Disfráz inútil*? Ya oímos contestar que contra el gobierno, pues al gobierno es natural que dirijan sus tiros las oposiciones. Nada de eso: el artículo, asaz virulento y algo mejor escrito de los que usualmente ven la luz en el periódico constitucional, va contra las oposiciones, contra el señor D. Servando Ruiz Gomez en primer término y contra *El Imparcial* en segundo.

Hé aquí el ataque al Sr. Ruiz Gomez:

«Algunas veces levántase en una de las Cámaras deliberantes un hombre político de *usurpada reputacion*, el cual, ligado al actual Gabinete por los íntimos lazos del presupuesto, le dirige, sin embargo, cargos y reproches acerca de su marcha política en lo que atañe á un punto importante y á una cuestion trascendental; pero aun antes de que tan *immoral* procedimiento sea conocido, cae todo el mundo en la cuenta de que semejante acto, al parecer de oposicion, es tan solo una farsa, mejor ó peor representada, con la cual se trata de prevenir los ataques de los verdaderos adversarios, despojando de su interés á los asuntos que escitan de un modo poderoso la universal atencion.»

No es muy cortés ni muy justo el colega calificando de reputacion usurpada la de un hombre político que ha llegado á desempeñar los mas altos cargos.

Pero *La Iberia* sigue la descripcion de las singularidades de la época, y añade:

«Otras veces sucede que algun periódico, afectando dirigir sus dardos al gobierno, conspira en realidad al fin demoleedor que el Sr. Cánovas del Castillo se propone, y si bien á causa de sus tradiciones pesimistas y de su fama de eterno contradictor consigue el órgano á que aludimos engañar á unos cuantos cándidos lectores, no sucede lo propio con los que se hallan al corriente de los resortes internos y ocultos que se mueven en el campo de la política, pues para los avisados, y ya van siendo muchos, bajo la capa de aquella aparente oposicion, solo existe un ministerialismo solapado, que el actual gobierno debe agradecer y agradecerá indudablemente con ciertas complacencias, porque no suelen ser los que continuamente manejan el incensario sin ton ni son, aplaudiendo de un modo incondicional los actos de una situa-

cion cualquiera, los que con mayor utilidad é interés la sirven.»

No se necesita ser muy lince para comprender cual es el periódico aludido.

OPINION DE M. GRANT

SOBRE LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

El *New-York-Herald* del 7 del corriente que tenemos a la vista, nos dá á conocer la larga conversacion que tuvo uno de sus *reporters* con el presidente Grant á propósito de la cuestion electoral que agita aquel país.

Dicha entrevista revela la actitud del jefe de aquella república y hace presentir el resultado de la eleccion en favor del candidato Hayes.

Concedida la entrevista por el presidente, el *reporter* comienza su trabajo dando á conocer la vida íntima de Grant, la manera como distribuye su tiempo, sus horas de trabajo y de paseo, etc., etc. La conferencia principió preguntando el *reporter* al presidente si tenia noticia del mal efecto que habia causado entre los hombres políticos y la prensa en general su resolcion de mandar gran número de tropas á la Carolina del Sur, á petición del gobernador de aquel Estado, Chamberlain.

El presidente le contestó que sí, y que habia tomado tal resolcion despues de haberlo meditado mucho, y de haber examinado la multitud de telegramas é informes de las autoridades, cuyos documentos se hallaban en los departamentos de la Guerra y Gracia y Justicia para conocimiento de todos los ciudadanos. El juramento que presté al país, añadió Grant, al tomar posesion de mi cargo, me ha impulsado á proceder como he procedido. Las intimidaciones, las violencias y las asechanzas eran tantas y tales en aquel Estado, los asesinatos tan numerosos, que difícilmente se hubiera podido reunir la legislatura del mismo sin grave peligro, dado su carácter republicano; y disponiendo la ley para semejantes casos que cuando sea imposible reunir la legislatura, el gobernador de un Estado puede apelar al presidente de la Union para dominar cualquiera insurreccion, el gobernador Chamberlain, que se hallaba en ese caso, pudo pedir la intervencion del presidente, y éste cumplió con su deber.

Despues de estas esplicaciones dijo el *reporter* del *Herald*:

—Señor presidente, ¿ha hecho usted algun cálculo respecto al resultado de las elecciones?

El presidente.—Sí. Hablando precisamente sobre ese asunto con el secretario de Estado Mr. Fish, éste me recordó cuan acertado estuve hace cuatro años estimando las probabilidades de aquella campaña electoral; y si mi inspiracion entonces fué buena, esta vez creo que será más exacta. Mi creencia al presente es que los republicanos no ganarán en ningún otro Estado del Sur más que en la Carolina del Sur. En la Carolina del Norte, Luisiana y Florida las probabilidades serán casi las mismas para ambos contendientes. Todos los demás Estados del Sur seguramente votarán por Tilden; en cambio, todos los Estados del Norte con la excepcion del Oregon, Indiana y Connecticut, votarán por Hayes.

El *reporter*.—¿Entonces V. cree que hay muchas probabilidades de que Hayes sea su sucesor?

Mr. Grant.—Sí, creo que sus probabilidades son de 3 á 1.

El *reporter*.—Se dice que hay posibilidad de que estallen disturbios en Nueva-York y Baltimore: ¿cree Vd. que puedan ocurrir?

El presidente.—El *attorney* de Nueva-York, Mr. Bliss, me ha enviado un despacho dándome cuenta de esos rumores, y el secretario Chandler cree que acaso puedan verificarse; pero me parece que no hay fundamento bastante para esos temores.

El presidente terminó la conferencia pasándose la mano por la frente y diciendo:

—No me cabe la menor duda del triunfo de Mr. Hayes.

En vista del juicio de una persona como el presidente de la Union, que puede apreciar mejor que nadie las condiciones y el resultado de la lucha, creemos tambien por nuestra parte que el sucesor de Grant será Mr. Hayes. Si tal sucede, el partido conservador, cumplidos los cuatro años del nuevo periodo presidencial, habrá estado gobernando en aquel país 20 años.

¿Qué ejemplo para los partidos de España, que no pueden tolerar ver á sus

adversarios en el poder, y á quienes dos años de gobierno les parecen dos siglos! Los que con tanta frecuencia nos hablan de los Estados-Unidos, de su prosperidad y de sus libertades, debieran comenzar por imitar la mesura de sus partidos y su patriótica paciencia para saber esperar.

(La Política.)

EL CARDENAL BARRIO

NECROLOGIA.

El telégrafo ha transmitido la triste noticia del fallecimiento del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Valencia.

Nació este prelado en Jaca en 21 de Noviembre de 1805. Siendo Provisor y Vicario general, gobernador de la diócesis de Palencia, fué presentado para la Sede episcopal de Cartagena y Murcia en 17 de Agosto de 1847; fué preconizado en Roma en 17 de Diciembre del mismo año, y consagrado en la catedral de Palencia en 5 de Marzo de 1848. Se le trasladó á la santa iglesia y arzobispado de Valencia en 28 de Octubre de 1860, para la que fué preconizado en 18 de Marzo de 1861, tomando posesion en 26 de Marzo del mismo año.

En 1862 asistió en Roma á la solemne canonizacion de los Mártires del Japon, habiendo vuelto á la ciudad santa con motivo del Concilio Vaticano, y siendo uno de los reverendísimos prelados que compusieron la Congregacion especial, nombrada por Nuestro Santo Padre Pio IX para recibir las propuestas de los padres del Concilio; habiendo desempeñado diversos trabajos en el seno de esta augusta Asamblea.

Era prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Sólido Pontificio, noble romano, gran cruz de Carlos III é Isabel la Católica y senador del reino hasta la revolucion de Setiembre.

En 1873 fué presentado para el Arzobispado de Toledo por el gobierno del Sr. Castelar, haciendo sido creado Cardenal en el mismo año y renunciado la presentacion.

Su carácter enérgico y decidido era propio de un verdadero aragonés. Se refieren diferentes anécdotas que así lo demuestran.

En una de las asonadas, tan frecuentes en España, un conocido brigadier, al frente de algunas fuerzas, intimó á la milicia nacional de una poblacion importante de la diócesis del Sr. Barrio, la orden de desarmarse que ésta se apresuró á cumplir sumamente gozosa, llevando las mujeres las armas de los maridos á los depósitos y fraternizando estos con las tropas; semejante actitud revelaba el propósito de no contrariar los planes del jefe militar en cuestion, que quizá fundaba en un simulacro de batalla algun codiciado ascenso, cuando á pesar de la pacífica actitud del vecindario tomó los puntos estratégicos, situó hospitales de sangre y encendió la mecha de los cañones, enfilados en las principales calles, con lo cual cundió la alarma por todas partes, llegando los clamores hasta el palacio del Obispo, que acto seguido descendió de él y fué á encontrar al jefe militar que, rodeado de un numeroso estado mayor, se preparaba sin duda á dar una batalla contra los edificios.

Señor brigadier, le dije el Obispo, vengo cumpliendo mi deber, á defender el grey que me está confiada, y ruego á V. me diga contra quién es ese aparato de fuerza.

El brigadier en cuestion, eludiendo la respuesta contestó desabridamente al prelado, el cual, con gran energía y colocándose al lado del caballo, cuyas bridas cogió, le habló con una firmeza tal y de tal manera le aseguró que estaba resuelto á no consentir que se hiciese daño alguno á ninguna de sus ovejas, que convencido el militar revocó sus órdenes, retirando las tropas y desapareciendo el aparato de fuerza que tanta alarma habia producido, felicitando todos y dando gracias sin distincion de clases á su sábio, virtuoso y enérgico Obispo.

No es este el único rasgo semejante que prueba, á más de su firmeza, el valor del difunto Cardenal. Cuando los acontecimientos de los federales en 1871, salió á pie por medio de las barricadas exhortando á la paz, consiguiendo con sus pláticas que no tomase la lucha carácter de crueldad y contribuyendo al restablecimiento del orden.

Con respecto á sus subordinados desplegó la misma energía. Al encargarse del arzobispado de Valencia tomaba personalmente informes de los eclesiásticos indignos, y llamándolos á su casa, despues de examinarlos acerca de diferentes puntos teológicos, los desterraba.

Como una vez varios ordenandos, en

vez de prepararse de un modo digno al sacerdocio, quisieran despedirse del mundo alegremente, se vieron sorprendidos en un banquete por la presencia del señor Arzobispo, que les negó allí mismo las órdenes.

En 1875, el Cardenal Barrio presidió la comision que recibió en el Grao á S. M. D. Alfonso XII, dirigiéndole un admirable discurso, exhortándole á no separarse en el gobierno, de las doctrinas de la Iglesia.

(La España.)

Correo de anoche.

MADRID 23.

El Sr. Mariscal preguntó hoy én el Congreso si era cierto que por uno de los juzgados de esta corte se ha formado causa con motivo de la publicacion del manifiesto suscrito por los señores don Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron. Tambien preguntó si de las diligencias instruidas resultaba que dicho documento era auténtico ó apócrifo y qué pena se aplicaria á sus autores.

El señor ministro de Gracia y Justicia respondió que en efecto se habia formado causa, pero que, hallándose en sumario, no podia satisfacer los deseos del Sr. Mariscal respecto de la autenticidad del documento. Hizo constar que el señor Salmeron, en vez de presentar sus descargos se habia marchado al extranjero.

Se dió cuenta de haberse encargado interinamente el ministro de Gracia y Justicia de la cartera de Ultramar, por enfermedad del señor Ayala.

—A pesar de cuanto se ha dicho respecto á que en el consejo presidido hoy por el Rey quedaria admitida la dimision del Sr. Ayala, pasando al ministerio de Ultramar el señor conde de Toreno y entrando en Fomento el señor Moreno Nieto ó el Sr. Sivela, nada se ha tratado sobre el particular, lo cual prueba que el señor Ayala seguirá por ahora formando parte del ministerio.

—A las doce y media ha salido de palacio, para las dehesas de los Carabacheles, con objeto de presenciar las maniobras de caballeria que hoy han de verificarse, S. M. el rey, acompañado del capitán general de ejército señor marqués de la Habana, del capitán general de este distrito, del director general del arma de caballeria, y sus ayudantes de servicio.

—No es cierto, á pesar de lo que dice un periódico, que el gobierno trate de cerrar las Cortes. Podemos asegurar que no existe interés ni deseo de que termine la legislatura antes de que las Cortes hayan terminado su mision, votando las leyes que deben ser completamente de la Constitucion y discutiendo t das las cuestiones sometidas á su examen.

—La comision del Congreso para dar dictámen sobre el proyecto relativo á las garantías constitucionales se compone de los Sres. Gaset, Matheu, Gonzalez Vallarino, Escobar (D. Angel), Barca, Dominguez, Hernandez y Lopez y Fernandez de la Hoz.

—Para la comision sobre el proyecto de ley de reemplazos, se ha nombrado á los Sres. Riquelme, conde de Rascon, Azcarraga, Alzugaray, Soldevila, Carnicero y Cantero.

—Han arribado á Cuba sin novedad los últimos refuerzos enviados por el gobierno con los buques dispuestos por la empresa Lopez. Esta ha dirigido al señor ministro de la Guerra una espresiva carta felicitándole y felicitándose por el éxito de este envío, de que ya se empiezan á tocar los buenos resultados.

—Se ha recibido este despacho:

«Habana 21.—El general Martinez Campos ha dividido las fuerzas que operan, en seis brigadas, y estas en columnas pequeñas. Créese que antes de terminar el mes quedará reducido en un tercio el espacio de terreno ocupado por el enemigo.»

San Petersburgo. 22.—El czar, en una conversacion que tuvo con el embajador inglés, se quejó de la conducta de Tarquia, que considera depresiva para Europa, y añadió:

Si Europa está dispuesta á soportar estos desaires, Rusia no lo consentirá de ningun modo y obrará sola si es necesario.»

Londres 22.—El *Moctezuma* se dirige, segun parece, á un puerto de Venezuela. Le persigue una fragata española de 16 cañones. Se cree que los piratas no quedaran impunes.

San Thomas 22.—El vapor *Villa de Madrid* acaba de llegar á este puerto para hacer carbon. La salud es excelente

en la tripulacion y pasajeros, que saludan á sus familias y amigos.

Ultimas noticias.

Madrid 23 de Noviembre.

En el Congreso se ha leído el decreto encargando á Martin Herrera del ministerio de Ultramar,

Las elecciones serán probablemente por distritos y no por circunscripciones. Las noticias recibidas de Oriente son mas pacíficas.

Cambios: Paris, 5'01. Londres 48'00. 3 p. 12'32. Bonos, 61'30.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 23 de Noviembre á las 9'10 la noche.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ocupóse del sobreesimiento de varias causas políticas, ensanche de poblaciones y asuntos de Ultramar.

Parece confirmarse el reconocimiento de empleos á Miret y otros cabecillas.

La sesion del Congreso, sin importancia.

Cambios: Paris, 5'01. Londres, 48'00. Bonos, 61'30. Interior, 12'22 1/2 á 12'35. Exterior, 12'85 á 00'00.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE NOVIEMBRE.

3 p. consolidado, 12'40 y 80.
3 p. exterior, 12'90 y 85.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 24 DE NOVIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIESCA.

Se dió cuenta de un espuesto del Sr. Síndico de lo contencioso, participando que el Lunes próximo ha de tener efecto el juicio verbal para fijar la cuantía de la indemnizacion á que fué condenado el Municipio en el interdicto interpuesto por la Venerable Orden Tercera de San Francisco por el derribo de la Capilla del Loreto, y proponiendo su señoría se celebre una junta con los letrados que designe, con el fin de orillar del mejor modo posible esta cuestion.

Se acordó de conformidad nombrándose para la conferencia á los señores letrados Pardo, Lerdo y Giles.

A propuesta de la comision de empedrado, se acordó prevenir al asentista de las obras de ampliacion de una madrona construida en el campo de la Caleta, que para resolver la instancia que presentó se hace necesario exhiba los documentos que obran en su poder, y entonces examinados por el municipio se acordará lo que proceda en justicia.

Se acordó facultar al Sr. Alcalde para que otorgue poder especial á favor del procurador D. Pedro Chacon para desistirse de la apelacion interpuesta en el pleito de D. Federico Rovira por haberse transigido con dicho señor.

Se dió cuenta de una comunicacion de los señores albaceas de D. Diego Fernando Montañas, reclamando ciertos datos referentes á la Compañía de abastecimiento de aguas para poder formar cabal juicio y determinar lo que sea mas procedente.

El Sr. Alcalde hizo presente que habia pedido á la empresa los datos necesarios para contestar á la testamentaria. Se aprobó lo actuado por su señoría.

Hemos sabido que el Ilmo. Sr. Obispo conocedor de los trabajos del Presbítero Sr. Leon y Dominguez, durante la Romeria al Vaticano se ha dignado concederle la honra de que su respetable nombre aparezca el primero en la lista de los suscritores á su ALBUM HISTÓRICO-DESCRIPTIVO.

Tambien se ha servido disponer que por el gobierno de la diócesis se recomiende á los Sres. Párrocos, para que á la vez lo hagan á sus feligreses, la suscripcion á la referida obra, la cual se está ya imprimiendo en la Revista Médica.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido en Jerez la Sra. D.^a Maria de las Mercedes Rivero, viuda que fué de un acreditado comerciante de Cádiz, el difunto Sr. D. Francisco Oneto.

En Cádiz, pues, vivió muchos años, siendo su casa el centro ó uno de los centros de la buena sociedad de nuestro pueblo, y dejando aquí, al ausentarse, numerosos amigos y admiradores de su talento, y de sus altas virtudes cristianas.

Hermana del dignísimo patricio je-

rezano el Sr. D. Rafael Rivero, tenía este título mas á la estimacion pública, y se esplica, pues, la dolorosa impresion que ha causado ayer la noticia de su muerte, noticia que no viene todavia en los periódicos de Jerez.

Nos asociamos á esas mudas manifestaciones del sentimiento público y enviamos á la respetable familia de la finada, nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Anuncia *La Prensa* que el Mártes tomó el hábito en el convento de Santa Maria la simpática jóven doña Maria del Rosario Giorla y Benitez, cuya inclinacion á la vida del claustro, alimentada por su sincera y ardiente fé, venia manifestándose desde su mas tierna edad.

Al tierno acto de tomar el hábito concurren muchas amigas de la jóven, dignidades de la Santa Iglesia Catedral, sacerdotes y concepcionistas.

Terminada la ceremonia, el presbítero señor Medina dirigió la palabra al escogido auditorio, ensalzando las relevantes prendas y virtudes de la que bajo el nombre de Amor de Dios, renunciaba las pompas mundanas.

La despedida de los padres fué tan tierna, que conmovió á todos los que la presenciaron.

Damos el mas afectuoso parabien á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco por la concesion de los honores de jefe superior de administracion que acaba de hacerse en su favor.

La probada lealtad del Sr. Ibañez á la dinastía legítima y el desinterés de sus servicios, prestados en circunstancias muy difíciles, sin publicidad y sin ruido, le hacian en verdad acreedor á un testimonio publico de aprecio por parte del gobierno de S. M.

Antes de anoche se produjo un escándalo en la calle del Veedor, esquina á la plaza de San Antonio que, como dice nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*, cortó á tiempo la eficaz y oportuna intervencion del digno teniente de alcalde señor don Ignacio Sequeira, que con tanta prudencia como energía, sostuvo el principio de autoridad y evitó el conflicto que pudo ocurrir, por haber sido un militar, á lo que parece, el promovedor, el cual fué conducido despues con un ayudante de la plaza á la prevencion militar.

El Defensor de Cádiz dice que la Junta directiva del colegio de profesores de Farmacia ha acudido al Sr. Gobernador civil, llamándole la atencion sobre los abusos que se cometen respecto á la venta de productos químicos, drogas y medicinas, asunto tan intimamente relacionado con la ley suprema de la salud pública.

Todos los abusos deben reprimirse, y este mas que cualquiera otros, exige un saludable correctivo.

En la anocheada de antes de ayer Juéves, por asunto de escasa importancia y previa poca ó ninguna riña, un niño de 10 á 11 años de edad mató á otro de 13 á 14, de un par de soberbias puñaladas á las inmediaciones del teatro del Balon.

Esta tragedia fué ayer muy comentada en Cádiz, en razon de la corta edad de los actores; de tal suerte que habiendo sido conducido el protagonista á casa de las tres de la tarde al juzgado, á su salida lo esperaba crecido número de gente, ávida de contemplar en él un jóven que promete.

Amarrado con un sencillo cordel, cuya punta llevaba un agente de policia, volvió á la cárcel á las cuatro y media de la tarde, acompañado de muchos curiosos desocupados.

Con magestuosa pompa se celebró antes de ayer en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla la solemne fiesta conmemorativa de la conquista de aquella capital. La espada de San Fernando fué llevada en la procesion por el Sr. Gobernador civil y la bandera por un señor teniente de Alcalde, Asistieron las cruces parroquiales y el Ayuntamiento.

Antes de la fiesta se descubrió en la Real capilla el cuerpo del Santo Rey.

En celebridad del cumpleaños de S. M. el Rey, darán un baile en el palacio de Santelmo SS. A. A. RR. los Sres. Duques de Montpensier el Mártes próximo.

La escuadra inglesa del Canal, compuesta de las fragatas *Minotaur*, *Black*, *Prince*, *Resistance* y *Defence*, ha debido salir el dia 22 de Gibraltar con rumbo á Lisboa, en cuyo viaje

ocupará unos diez dias; haciendo escala en Lagos para recibir algunas instrucciones.

El 20 llegó á la Habana el vapor *Ter*, conduciendo tropas y diez millones de reales. No ha habido novedad en los expedicionarios ni en las fuerzas de la armada.

Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Cádiz.

A las doce y media de la tarde del Domingo 26 del corriente tendrá lugar en el Instituto provincial de esta ciudad, la segunda Conferencia agricola dominical, cuya explicacion á cargo del Sr. D. Domingo Lizaur, versará sobre el tema: *Ideas generales sobre la explotación de una finca rústica.*

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Cádiz 24 de Noviembre de 1876.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente a dia 22 de Noviembre, contiene las materias siguientes:

1. Traje de terciopelo negro y terciopelo brochado.—2. Traje de faya y *surah* color marfil.—3. Capota para niños pequeños.—4. Cofia redecilla de mañana.—5. Cofia de mañana.—6 y 7. Folgo con bordado.—8. Hebilla para el cabello.—9 y 10. Traje de faya y piqué de lana.—11 y 12. Dos gorras para niños.—13 y 28. Vestido para niñas de 5 á 7 años.—15 y 16. Corsé coraza.—18. Corsé con elástico.—19. Traje de cachemir de la India.—20. Traje de luto.—21. Sombrero redondo de fieltro negro.—22. Sombrero de castor color crema.—23 y 24. Vestido de faya y *armure* de lana.—25 y 26. Vestido de cachemir de la India color rosa.—27. Vestido de cachemir azul pálido.—29. Vestido para niños de 2 á 4 años.—31 y 32. Traje para niños de 4 á 6 años.—33. Salida de baile y teatro.—34. Manteleta de siciliana.

Explicacion de los grabados.—Crónica madrileña, por D. Ricardo Sepúlveda.—El Cotillon, ilustrado por Bertall, por doña Maria de Saverny.—Correspondencia parisiense; por X. X.—Poesias: En el abanico de M. V., por don Manuel del Palacio; ¡Solol, por don Eusebio Sierra.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del figurin iluminado.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia exclusiva establecida en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Médica, plaza de San Agustin.

Cuando el público ha descubierto que cierta preparacion alimenticia, es superior á todas las de su clase, naturalmente la acepta y desecha las demas.

Los *Chocolates higiénicos de los Padres Benedictinos* están hoy sobreponiéndose en España y sus Antillas, á los nauseabundos é indigestos, mezclados de harina y otras muchas sustancias perjudiciales á la salud, que en otro tiempo, y en ausencia de ese inapreciable y puro alimento que anunciamos hoy al público, se vendian con el nombre de Chocolates.

Las fabulosas ventas que se realizan en los descapitados depósitos que tenemos en España demuestran de una manera clara y patente que solo los nuestros son los que se consumen.

Puede verse el anuncio en su lugar correspondiente.

Centro Mercantil Recreativo.

El Domingo 26 del corriente de 8 á 12 de la noche celebra esta sociedad reunion de confianza, permitiéndose el antifaz bajo la inspeccion de la comision respectiva.

Los señores socios pueden recoger en conserjeria los billetes de señoras que le corresponden y las acciones de transeuntes que deseen.

Cádiz 23 de Noviembre de 1876.—El secretario, Manuel Márquez.

Exposicion de Filadelfia.

La tan afamada ginebra, marca «Aguila doble», de la acreditada fábrica de

MR. I. A. J. NOLET DE SCHEIDAM, ha obtenido el primer premio en la exposicion universal de Filadelfia. (922)-3s

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel comandante del batallon de Soria don Jaime Jover y Baños.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Batallon de Soria, segundo capitan.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Batallon de Soria; tercero y cuarto, Reserva número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.
Cadaáveres sepultados hoy dia 24.

Hombres	2
Mujeres	2
Niños	0
Niñas	1
Total	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 23.

Oficina de la Puerta del Mar. 2428'39

id. id. de Tierra	1,313'75
Id. id. de Sevilla	2,273'31
Id. de la Aguada	0'
Total	5,915'65

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se saca nuevamente á pública subasta la hacienda de viña denominada el Niño y la Niña, término del Puerto de Santa Maria, retasada en 39.650 rs. El remate tendrá efecto el dia 15 de Diciembre próximo y hora de la una en los estrados del Juzgado, cito en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, y el aprecio está de manifiesto en mi escribanía.

Cádiz 21 de Noviembre de 1876.—José Martínez. (933)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Catalina, vírgen.

MAÑANA.—Los Desposorios de Nira. Sra. y San Pedro Alejandro.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la iglesia de las Descalzas. Se manifiesta á las 7 y se oculta á las 5.

La *Venerable Esclavitud* del Sr. San José, compatrono de esta ciudad, tributará una solemne funcion en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, para celebrar los gloriosos Desposorios de la Santísima Vírgen con el Excelso Patriarca, el dia 26 del corriente á las once de la mañana, en la que será el orador el Sr. D. Francisco de Asís Medina. El dia 27, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán honras en sufragio por los hermanos difuntos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	10	30'13	SE.	Niebla.
12 dia.	14 1/2	30'13	S.	Celages.
5 tarde.	13	30'13	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 47
Se pone á las 4 y 47
Sale la luna á las 1 y 13 tarde.
Se pone á las 12 y 17 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 2 y 16 de la madrugada.
Primera alta á las 8 y 31 de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 30 de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 7 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 24 DE NOVIEMBRE.

Cambios.

Londres	4 3 ins. 18'90.
Paris	4 8 d. v. 5'10 id.
Madrid	id. 1/2 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. 1/4 daño.
Málaga	id. 3/4 "
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 1/4 "
Santander	id. 1/4 daño.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 23 de Noviembre.

Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo á 51 rs., 100 arrobas. Entrada de ayer 300 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Dia 23. Vapor español Piles, cap. D. Serafin Piñoles, de Huelva en un dia con carga general á los Sres. Gonzalez y Comp.

Bergantin-goleta inglés Racer, cap. J. Burnett, de Cardiff en 18 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y Comp.

Goleta alemana Levinus, cap. Meyer, del Havre en 19 dias en lastre a D. Carlos Lutheroth.

Bergantin-goleta inglés Janie, cap. J. Phillips, de Cardiff en 18 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.

Bergantin inglés Faid Rabani, cap. G. Nesbitt, de Cardiff en 20 dias con carbon á los Sres. A. Lopez y C.

Bergantin-goleta inglés Jane y Ann, cap. J. Johns, de Cardiff en 16 dias con carbon á los Sres. D. A. y L. Sicre.

Polacra española Josefa, cap. D. Vicente Tarraza, de San Juan de Terranova en 18 dias con bacalao a la Sra. Viuda é hijos de D. B. Picardo.

Goleta inglesa Minnie, cap. A. Cunn, de Cardiff en 16 dias con carbon a D. G. Lloid.

Dia 24. Vapor español Valencia, cap. D. Vicente Ortuño, de Malaga en 14 hs. con carga general a D. L. y H. Alcon.

Barca noruega Jadar, cap. J. colsen, de Cardiff en 27 dias con carbon a D. A. J. Bensusan.

SALIDOS.

Dia 23. Vapor español Tercer Barreras, capitan D. Exequiel Garcia, con

carga general para Vigo.
Dia 24. Cañonero español de guerra Nervion, su comandante el teniente de navio de 2.ª clase D. Angel Donesteve, para la mar.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Luis Cuadra, cap. don José A. Martinez, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Bergantin goleta noruego Uno, cap. O. Nilsson, con sal para Montevideo.

Vapor español Piles, cap. D. Serafin Piñoles, con carga general para Sevilla.

Vapor español Valencia, cap. D. V. Ortuño, con carga general para Sevilla.

Vapor español Julian, cap. D. P. Orbon, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO-RICO.
Saldrá con brevedad el bergantin-goleta CÁDIZ,

su capitan Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (877)-> Morales Borrero y C.

PARA MANILA.
La hermosa fragata española de dos mil toneladas

LA CHICA, su capitan Larragan. Saldrá el mes próximo. Admite pasajeros y carga. Sus consignatarios, (914) Retortillo Hermanos.

PARA LA HABANA.
Admite carga y pasajeros la fragata española

APOLO, capitan T. Rancel. Consignatario, Alameda, núm. 24. (868)-> Antonio Martínez de Pinillos.

PARA MANILA.
Saldrá á la mayor brevedad la barca española

PEPITA, su capitan don Mariano Hormaza. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de los Doblonos, núm. 23. (902)-> D. Federico Fedrian.

PARA LA HABANA.
El velero bergantin-goleta

SAGUNTO, su capitan D. Mateo Mahiquez, saldrá muy breve por tener una buena parte de carga por cuenta de espedicion. Recibe el resto á flete y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4. (857) Sres. Gonzalez y C.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 25.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	2 1/2 de la tarde.
DIA 26.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 30 de idem.	2 1/2 de la tarde.
Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.	

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan don José Escudero, saldrá el Viérnes 1.º de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español VICTORIA, su capitan D. D. Menendez, saldrá el Lunes 27 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: calle de la Aduana, núm. 14 y 15. (934)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo ISLA DE CUBA, capitan D. Juan de Juan, saldrá de Cádiz el Lunes 27 de Noviembre á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.

PARA BRISTOL.
Se espera el vapor inglés THOMAS POWELL, hácia fines de mes para salir á principios de Diciembre. Admite carga y lo despacha, San Gines, 4. (910)-> D. Daniel Mac-Therson.

PARA GOTENBURGO y Copenhague.

El vapor sueco SVERIGE, capitán Ancher-
sen, saldrá hacia fines del actual.
Admite carga.
Consignatarios, plaza de Mina, 9.
(927)-4 César Lovental y C.^a

**Vapores de Vinuesa y com-
pañía.**

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español NUMANCIA, su capitán don
Francisco Jaen, saldrá el Domingo 26 de Noviem-
bre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, nú-
mero 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Línea de vapores-correos
ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor IBERIA, de 4,000 toneladas y
fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día
6 de Diciembre, para Río Janeiro, Montevi-
deo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay,
Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
Admite carga y pasajeros para dichos pun-
tos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones,
número 23,
D. Federico Fedriani.
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes
en este puerto para cualquiera de los espesa-
dos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(930)-7

**Vapores correos de la So-
ciedad de Navegación é
Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don
Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tene-
rife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-
respondencia pública y de oficio para dichas is-
las el Sábado 2 de Diciembre á la una de la
tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera
núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las forma-
lidades en el despacho de los vapores-correos,
solamente se darán billetes de pasaje hasta las
once del día de la salida, y conocimientos de
embarque para la carga hasta el día antes de la
misma.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander
y Bilbao.
El nuevo y magnífico vapor español LA FEL-
GUERA, su capitán don F. Belande, saldrá pa-
ra dichos puntos el Jueves 30 de Noviembre á
las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, números 14 y 15,
(932)-2 D. Ricardo de Sobrino.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo,
Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español M. PEREZ, su capitán
don Serafín Señorans, saldrá de Cádiz el Már-
tes 28 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, se-
ñores
(931) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA y Marsella.

El vapor español AFRICA, su capitán D. En-
rique García, saldrá el Miércoles 28 de Noviem-
bre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don
Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 28 de Noviem-
bre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, núme-
ro 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía hispano-inglesa
de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LISBOA Y LONDRES.
El vapor español GONGORA, saldrá el Jueves
30 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez

PARA GOTENBURGO y Copenhague.

El vapor sueco HELIOS, saldrá de este puer-
to en la segunda mitad del mes de Noviem-
bre.
Admitirá carga.
Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(472)-2 César Lovental y comp.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó
en España, hace catorce años, la fabricación
del chocolate en grande escala, con maquina-
ria, movida por vapor, ofreciendo al consumi-
dor no solo una notable mejoría en las clases
con respecto á sus precios, sino que también
una perfeccion de molido desconocida hasta
entonces.

De aquí la gran aceptación de estos choco-
lates, cuya venta siempre creciente pasa ya
de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO
QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considera-
ble, á la vez que el mas adelantado de Espa-
ña en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR,
18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, es-
quina á la del Fideó. D. Manuel Sainz, plaza del Pajillero.
Pastelería Las Colonias, Carne, 24. D. Andrés Alvarez, Coloma la 24.
D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedirse por.

**INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.**

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del
estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan
por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de
las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fa-
bulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares
refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un siste-
ma especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación
de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Teva hermanos, Sevilla.

JARABE DE LABARRE, DENTICION

Existen falsificaciones de este producto. — Exijase la firma del D. DELABARRE.
Merced á la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo
simplemente frías con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se con-
sigure que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.
Se envía franco de porte la noticia explicativa. — PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.
Cádiz, Sres. M. de Anduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario del

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, cos-
tipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes,
tumores glandulosos, flores blancas, enfamecimiento
de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao,
es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia
los estómagos mas delicados. — Su acción es pronta y segura y su supe-
rioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos,
etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares,
modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.
Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.
Depósitos en Cádiz, L. José Garcia Ramos, calle de la Amargura.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**Compañía de vapores de
hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR
Y MEDITERRANEA.

en Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-
lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-
lia, Marsella y Nueva-York, con escala en
Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian
Bustralia.	Ethiopia.	Trinac.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen par-
Nueva-York á intervalos regulares, desde Mara-
sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Pa.erno,
Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y
Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades
para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea
una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Hen-
derson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-
gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-
ses Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—
W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—
H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F.
Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Tries-
te.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Va-
lencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas-
gow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
896 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Fin de Tienda.

Desde el día 16 se realizan á bajos precios,
todas las existencias del establecimiento e gé-
neros, titulado LA ESPOSICION GADITANA, si-
tuado en la calle del Rosario, frente á la plaza
de Loreto.

Se traspa. (916)-6

CHOCOLATES

DE LA

**COMPañIA ESPAÑOLA
Canill y Compañía**

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozos.
Los acreditados CHOCOLATES de esta au-
tigua fábrica, premiados en varias exposiciones
por sus exquisitas clases y perfecta elaboración,
se expenden por mayor y menor en
CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, así
como también á los expendedores de la provin-
cia, se hace un descuento convencional. Pedir
prospectos.

NOTA.—Para la exportacion de dichos cho-
colates á Ultramar y estrangers, se expenden
en latas de cabida de 12 libras, con cuyo em-
base se conservan largo tiempo en el mejor
estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San
Francisco, 33, Cádiz. (882)-6

A los vinateros.

Nueva obra

Perla Vinícola.—Fabricación, composición y
mejoramientos de vinos, vinagres, cervezas y
helados, por don J. Lopez Camuñas. Un to-
mo con laminas, 14 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para
el Domingo 26. La comedia en cua-
tro actos, Las travesuras de Juana.—La
pieza en un acto, La casa de campo.—A
las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.^o
piso, 2.

TEATRO DE CERVANTES.—Funcion
para hoy.—Las zarzuelas en un ac-
to, Nadie se muere hasta que Dios quiere,
C. de L. y Los estanqueros aéreos.—
A las ocho en punto.

Entrada general con asiento, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre.—Ba. de S. L.